

| | | | |
|--|---|-----------------|----------------|
| | Gestión de la docencia Enseñanza y aprendizaje Guía de Cátedra | Código: | GDO01-01-FO-01 |
| | | Versión: | 4 |
| | | Fecha: | 05/04/2022 |
| | | Hoja: | Página 1 de 3 |

| 1. Identificación del Curso/ Módulo | | | | | |
|--|-------------------------|---------------------------------------|---|---|-----------|
| Nombre del Curso/ Módulo: MEDICINA PREVENTIVA | | Línea de conocimiento: LSST | | Código de materia: LSST 16004 | |
| Número de créditos: 2 | | | | | |
| Facultad/ Departamento | | FAC DE CIEN ECON ADM Y CONTAB | | | |
| Programa o departamento que administra el curso o módulo | | | SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | | |
| Niveles de Formación | Tecnológico Profesional | | X | Maestría | |
| | Profesional | | X | Doctorado | |
| | Especialización | | | | |
| Modalidad | Presencial | | Dual | | Virtual X |
| Número de horas con acompañamiento del profesor: | | | Número de horas de trabajo independiente: | | |
| Fecha de actualización de la guía: 26/02/2024 | | | | | |

| 2. Conocimientos previos requeridos para el curso |
|---|
| NA |

| 3. Justificación |
|--|
| <p>Los factores de riesgo laborales son aquellas situaciones y/o condiciones a las cuales se enfrenta todo trabajador y que pueden generar lesión o daño a su salud, afectando además su rendimiento laboral. De ahí la importancia que todo profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo identifique los factores de riesgo generados en los puestos de trabajo que pueden afectar a sus colaboradores, para que posteriormente implemente acciones encaminadas a la prevención y control de enfermedades laborales las cuales se enmarcan en lo que se conoce como Medicina Preventiva y del Trabajo. Para esto deberá conocer la historia natural de la enfermedad, las enfermedades aceptadas como laborales en Colombia, las evaluaciones médicas ocupacionales aprobadas en la normatividad legal vigente y con esto construir estrategias que propendan por la generación de una cultura de bienestar mental, físico y psicosocial de sus colaboradores al interior de la organización.</p> |

| 4. Competencias de formación | | |
|------------------------------|---|--|
| Id | Competencia | Resultado de aprendizaje esperado |
| 1 | Unidad 1 Distingue los componentes normativos y las estrategias de la medicina preventiva para promover el bienestar biopsicosocial de los trabajadores en su entorno laboral. | 1 - 1.1 Reconocer la historia natural de la enfermedad, los niveles de prevención y las estrategias existentes que forman parte de la Medicina Preventiva y del Trabajo. 2 - 1.2 Identifica la evolución normativa aplicada en Medicina Preventiva y del Trabajo en Colombia. 3 - |
| 2 | Unidad 2 Diferencia las enfermedades de origen laboral y las evaluaciones médicas ocupacionales para conocer el estado de salud de los trabajadores de su entorno laboral. | 1 - 2.1 Reconoce las patologías de origen laboral y la manera como se manifiestan en la salud de los trabajadores según su actividad laboral. 2 - 2.2 Distingue la normatividad legal vigente que reglamenta las evaluaciones médicas ocupacionales y la relación que tienen en la estructura de un profesiograma. 3 - |
| 3 | Unidad 3 Aplica la estructura de los procesos de Reincorporación Laboral y Pérdida de Capacidad Laboral para facilitar la reubicación de un trabajador posterior a una situación de afectación de su salud en el entorno laboral. | 1 - 3.1 Emplea la normatividad legal vigente en Colombia en el proceso de Reincorporación Laboral de un trabajador. 2 - 3.2 Utiliza el Manual Único para la Calificación de Pérdida de la Capacidad Laboral (PCL) como guía en el proceso de calificación de un trabajador. 3 - |

5. Contenidos

| Unidad de aprendizaje | Temáticas |
|---|--|
| Unidad No. 1 (1 semana) Introducción a la Medicina Preventiva | 1. Conceptos Básicos 2. Historia Natural de la Enfermedad 3. Medicina Preventiva y del Trabajo |
| Unidad No. 2 (1 semana) Enfermedad Laboral | 1. Patologías de origen laboral 2. Profesiograma 3. Evaluaciones Médicas Ocupacionales |
| Unidad No. 3 (2 semana) Reincorporación y Pérdida de la Capacidad Laboral (PCL) | 1. Proceso de Reincorporación laboral 2. Pérdida de Capacidad Laboral |

6. Evaluación y calificación

| Actividades o tipos de actividades | Porcentaje |
|--|------------|
| Unidad 1. Actividad Autocontenida. U1, RAE 1.1. Quiz: Componentes de la Medicina Preventiva | 10 |
| U1, RAE 1.2. Quiz: Evolución normativa de la medicina preventiva en Colombia. | 5 |
| Actividad Orientada por el Profesor. U1, RAE 1.1. Análisis de caso: Análisis de los factores de riesgo laboral vs las Medidas de Intervención en Medicina Preventiva y del Trabajo | 10 |
| Unidad 2. Actividad Autocontenida. U2, RAE 2.1. Examen: Evaluaciones Médicas Ocupacionales y su relación con el profesiograma. | 20 |
| U2, RAE 2.2. Evaluación: Enfermedades Laborales en Colombia vs Actividades Laborales. (emparejamiento) | 10 |
| Actividad Orientada por el Profesor. U2, RAE 2.2. Análisis de Caso: Estructura de un Profesiograma. (colaborativo) | 10 |
| Unidad 3. Actividad Autocontenida. RAE 3.2. Examen: Aspectos básicos de la pérdida de capacidad laboral. | 25 |
| Actividad Orientada por el Profesor. RAE 3.1. Infografía: Etapas del proceso de Reincorporación Laboral | 5 |
| RAE 3.2. Análisis de caso: Calificación de PCL | 5 |
| U3, RAE 3.1, 3.2. Videoconferencia unidad 3: Aclaración a dudas e inquietudes | 0 |

7. Bibliografía

Bibliografía Básica Gil Hernández, Fernando. (2012). Tratado de Medicina del Trabajo. Elsevier Masson. Ministerio de la Protección Social. (2012). Manual de Procedimientos para la Rehabilitación y Reincorporación Ocupacional de los trabajadores en el Sistema General de Riesgos Profesionales.
<http://fondoriesgoslaborales.gov.co/documents/Publicaciones/Manuales/MANUAL-PARA-REHABILITACION-2012.pdf>

Ministerio del Trabajo. (2015). Manual de Procedimientos Juntas de Calificación de Invalidez.
<http://fondoriesgoslaborales.gov.co/documents/publicaciones/manuales/VP%20MANUAL%20DE%20PROCEDIMIENTOS%20ADMINISTRATIVOS%20JCI.pdf>

Organización Internacional del Trabajo. (1998). Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo.
<https://www.insst.es/documents/94886/161958/Sumario+del+Volumen+I/18ea3013-6f64-4997-88a1-0aadd719faac>

Ministerio del Trabajo. (2014). Manual Único para la Calificación de la Pérdida de Capacidad Laboral y Ocupacional.
http://fondoriesgoslaborales.gov.co/documents/publicaciones/manuales/ManualUnicoCalificaciones_2014.pdf

Decreto 1477/2014, de 5 de agosto. Tabla de Enfermedades Laborales. Ministerio del Trabajo.
https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/36482/decreto_1477_del_5_de_agosto_de_2014.pdf/b526be63-28ee-8a0d-9014-8b5d7b299500

Resolución 2346/2007, de 11 de julio. Se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales. Ministerio de la Protección Social.
<https://www.ins.gov.co/Normatividad/Resoluciones/RESOLUCION%202346%20DE%202007.pdf>

Norma Técnica Colombiana 4115/1997, de 16 de abril. Medicina del Trabajo. Evaluaciones Médicas Ocupacionales. ICONTEC.
<https://saludocupacionalunad.files.wordpress.com/2009/12/ntc-4115-evaluaciones-medicas-ocupacionales.pdf>

Xochitl Donis de Santos. Historia Natural de la Enfermedad. Universidad de San Carlos de Guatemala.
<https://saludpublica1.files.wordpress.com/2015/01/semana-9-historia-natural-de-la-enfermedad.pdf>

Bibliografía Complementaria Ley Estatutaria 1618/2013, de 27 de febrero. Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Congreso de la República.
<https://discapacidadcolombia.com/index.php/legislacion/145-ley-estatutaria-1618-de-2013#:~:text=El%20objeto%20de%20esta%20Ley,discriminaci%C3%B3n%20por%20raz%C3%B3n%20de%20discapacidad>

Decreto 676/2020, de 27 de mayo. Se incorpora una enfermedad directa a la tabla de enfermedades laborales. Ministerio de Trabajo.
<https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20676%20DEL%2019%20DE%20MAYO%20DE%202020.pdf>

Ley 776/2002, de 17 de diciembre. Normas sobre la organización, administración, prestaciones del Sistema General de Riesgos Profesionales. Congreso de la República. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0776_2002.html

Decreto 1072/2015, de 26 de mayo. Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. Ministerio del Trabajo.
<https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DÚR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+15+de+abril++de+2016.pdf/a32b1dcf-7a4e-8a37-ac16-c121928719c8>

Convenio 159/1993. Convenio sobre la readaptación profesional y el empleo. Organización Internacional del Trabajo.
https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C159

8. Observaciones